

**ACTA 312
CONSEJO SUPERIOR**

Fecha: 29 de octubre de 2019

Hora: 4:30 p.m.

Lugar: Sala de reuniones de la Rectoría Universidad EAFIT.

Asistentes Miembros Consejo Directivo:

José Alberto Vélez Cadavid, Presidente Consejo Superior

David Escobar Arango, Vicepresidente Consejo Superior

Jorge Iván Rodríguez C

Juan Rafael Cárdenas G

José Alonso González López

Luis Miguel de Bedout Hernández

Josefina Agudelo Trujillo

Santiago Londoño Uribe

Luz María Correa Vargas

Carlos Gustavo Cano

Juan Manuel Velasco Barrera

Se excusaron: Jorge Londoño Saldarriaga, Alejandro Ceballos Zuluaga, Cipriano López González, Carlos Ignacio Gallego, Magda Restrepo Arango, María Clara Aristizabal.

Asistentes por la rectoría:

- Juan Luis Mejía Arango, Rector.
- Paula Andrea Arango Restrepo, Vicerrectora Administrativa y de Proyección Social.
- Mauricio Perfetti Del Corral, Vicerrector de Descubrimiento y Creación.
- Natalia Vásquez González, Secretaria General Encargada

Invitados:

- Víctor Manuel Sierra Naranjo, Director Administrativo y Financiero



- Luz Estela Espinosa Ayala, Jefe del Departamento de Costos y Presupuesto.

Preside el Dr. José Alberto Vélez Cadavid y como secretario actúa Natalia Vásquez González, Secretaria General Encargada.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Consideración del Acta número 311 correspondiente a la reunión del 25 de septiembre de 2019.
3. Propuesta de encargos en Secretaría General y Decanatura de Humanidades.
4. Presentación de estados financieros al 30 de septiembre de 2019.
5. Proyecto presupuesto 2020.
6. Informe mensual del Rector.

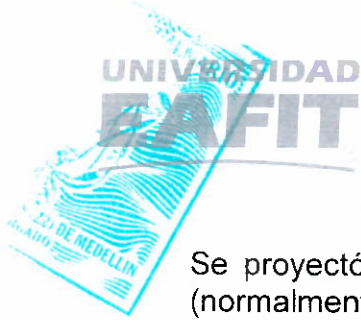
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

5. Proyecto presupuesto 2020.

El Rector, Dr. Juan Luis Mejía Arango, explica que se debe presentar presupuesto para el año entrante. Aclara que es un procedimiento que pasa por Consejo Directivo sesión que acaba de terminar y recomienda aprobación previa conforme lo señalan los Estatutos Generales, al ser el ente donde están todos los estamentos de la Universidad. Por lo anterior se pone a consideración del Consejo Superior el presupuesto para su aprobación y se aclara que es durante el mes de octubre toda vez que se debe sustentar ante el Ministerio de Educación el alza de las matriculas que debe ir acompañado del Acta de aprobación.

La presentación del proyecto del presupuesto la realiza el Director Administrativo y Financiero, el Dr. Victor Manuel Sierra Naranjo, quien inicia señalando que se realizó un trabajo democrático y participativo durante más de dos meses y medio con los diferentes actores de la Universidad.

Se dan unas premisas que afectan el presupuesto y datos importantes para tener en cuenta: La inflación está creciendo, el dólar nos afecta bastante ya que se inicia el proceso con un dólar de 3.250 y se cierra con un dólar de 3.400.



Se proyectó un **IPC** a diciembre de 2019 de un 4% y un **ICES** del 4.5% (normalmente está por encima del IPC porque los componentes de nómina de las Universidades crecen a tasa más alta).

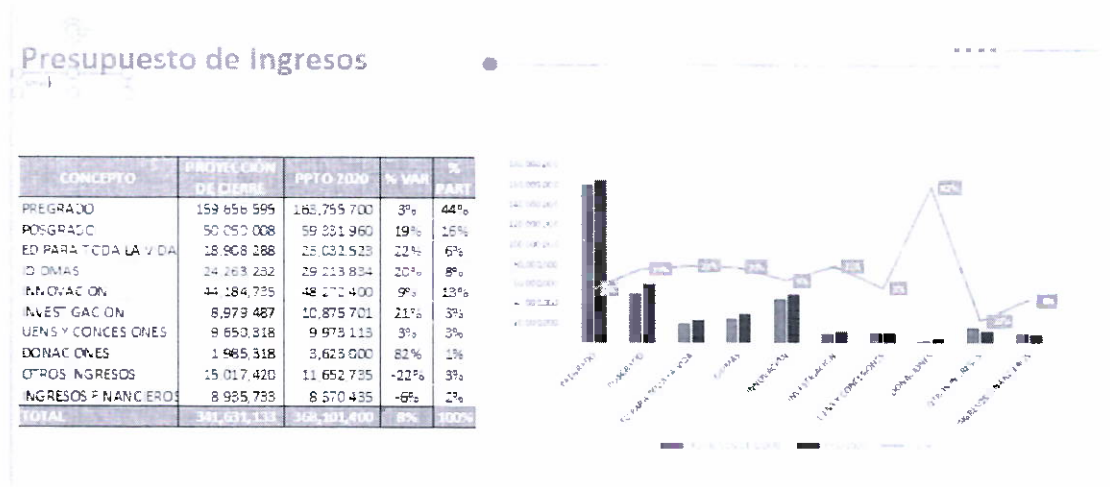
El Director Administrativo y Financiero señala entonces que se tienen dos propuestas para revisar 1) Un incremento de matrículas de pregrado el IPC + 1.5% (el incremento nominalmente es igual al decretado para el año 2019 pero en términos reales es inferior dado que ha crecido la inflación) y un incremento en posgrado entre el 0% y el 5.5% (se aclara que el posgrado no está atado al IPC sino por valor percibido y 2) incremento salarial en un 4.5%.

Frente al incremento de matrícula el Dr. Victor Sierra, establece que se realizó una proyección de estudiantes para pregrado y posgrado tanto en el primer y segundo semestre, donde se concluye que habrá una posible disminución del 3% en pregrado. Se espera seguir creciendo en posgrado con la nueva apertura de 5 programas.

En cuanto a la segunda solicitud del incremento salarial se propone que sea del 4.5%, valor por encima del IPC proyectado. Para el año 2020 se tendrá un total de gastos de la planta de personal de 121 mil millones a 128 mil millones (el aumento también se verá por factores extra de escalafón, nivelación salarial y cargos nuevos). Se explica también que para contraer parte de ese crecimiento se da una eliminación de cargos que estaban vacantes por valor aproximado de 2 mil millones de pesos. Se proyecta diapositiva con cargos nuevos:

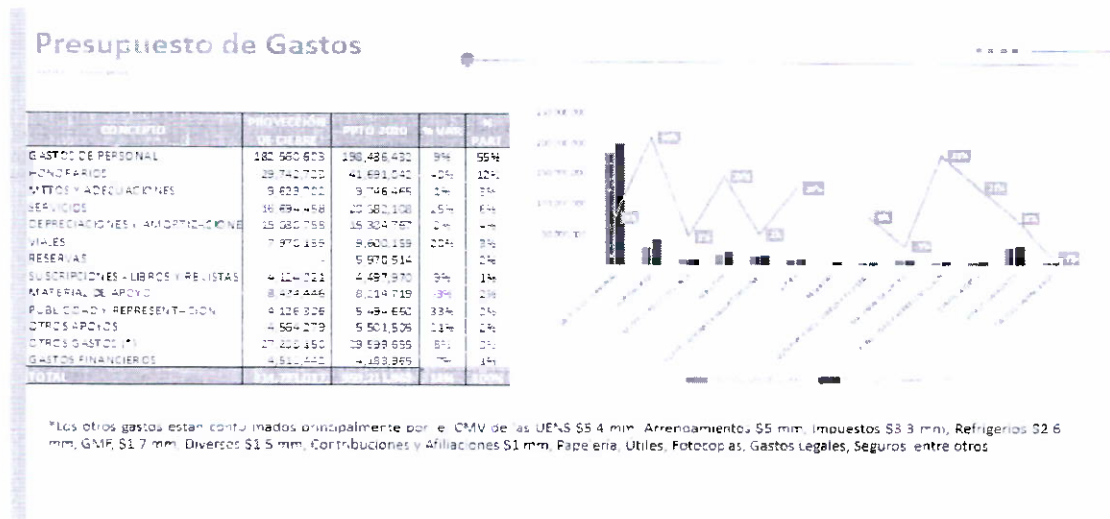
DEPENDENCIA	TIPO DE CARGO						TOTALES	
	PLANTA		TEMPORAL					
	DOCENTE	APOYO	APOYO					
	# VALOR	# VALOR	# VALOR	#	VALOR	#	VALOR	
RECTORÍA		1	\$ 301.747.416			1	\$ 301.747.416	
ESCUELAS	4	\$ 593.321.466				4	\$ 593.321.466	
VICERRECTORÍA APRENDIZAJE		1	\$ 90.481.877	1	\$ 26.526.390	2	\$ 117.008.267	
VICERRECTORÍA DESCUBRIMIENTO Y CREACIÓN		1	\$ 132.193.504	3	\$ 107.125.990	4	\$ 239.319.494	
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROYECCIÓN SOCIAL		1	\$ 51.587.752	6	\$ 252.243.680	7	\$ 303.831.432	
		2	\$ 212.354.225	6	\$ 266.091.019	8	\$ 478.445.244	
TOTALES NUEVOS CARGOS	4	\$ 693.321.466	6	\$ 788.364.773	16	\$ 651.987.078	22	\$ 2.033.673.318
10 CARGOS QUE PASAN DE VINCULACIÓN TEMPORAL A PLANTA								\$ 59.248.080
TOTAL GASTOS ADICIONALES EN PLANTA DE CARGOS								\$ 2.092.921.398

Se presentan los ingresos a 2020 para un total de \$368.101.400 (cifra en miles de peso). Se anexa diapositiva:



(...)

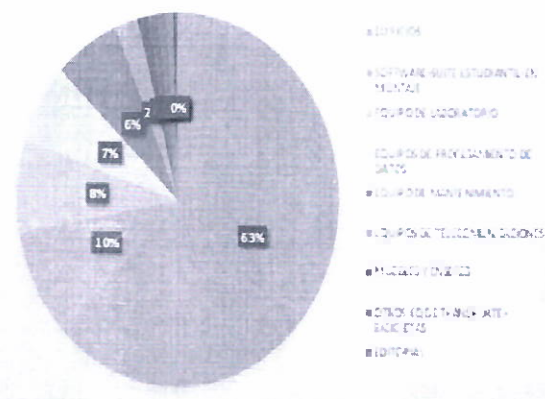
El Dr. Victor Manuel Sierra Naranjo, presenta los gastos de la Universidad y señala que se dará un crecimiento en el gasto del 14% por temas relacionados al personal, proyecto de Atenea, proyectos de la Dirección de Informática, investigación, publicidad, los 60 años de la Universidad y el dólar, presenta también el flujo de caja proyectado para el año 2020 y el presupuesto de inversiones. Se presentan gráficas:



(...)

Presupuesto de Inversiones

CONCEPTO	PPTO / 2020	% PPTO
EDIFICIOS	\$ 34.458.298	63%
SOFTWARE-SUITE ESTUDIANTIL EN MONTAJE	\$ 5.209.719	9%
EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 4.455.815	8%
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 3.773.256	7%
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	\$ 3.543.603	6%
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 1.225.404	2%
MUEBLES Y ENSERES	\$ 636.203	1%
OTROS EQ DE TRANSPORTE - BICICLETAS	\$ 507.711	1%
EDITORIAL	\$ 490.000	1%
OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	\$ 389.000	1%
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	\$ 163.830	0%
PROGRAMAS INFORMATICOS - INTANGIBLES	\$ 124.123	0%
EQUIPO MEDICO	\$ 14.010	0%
EQUIPOS PARA DEPORTES	\$ 13.000	0%
TOTAL	\$ 55.003.972	100%



Edificio Ciencias, Bogotá, Parque Infantil, Junta Alcantarillado, Acústica Biblioteca

El Rector, Dr. Juan Luis Mejía Arango, cuenta que para los 60 años de la Universidad le vamos apostar a la sostenibilidad por medio de un programa con Biosuroeste y un proyecto de bicicletas eléctricas donde se busca mitigar y compensar la huella de carbono con un piloto de 50 bicicletas.

Se hace como anotación importante tener presente que el 20% de recursos de la Universidad estarán comprometidos en investigación. Si se analiza el panorama sin el edificio de ciencias estaremos hablando de un 12%. Así mismo se revisa el índice de endeudamiento proyectado, teniendo en cuenta las demás variables estables (Total activos y demás pasivos no financieros) es del 13,8% al cierre de diciembre de 2019 y del 15,9% para el cierre 2020.

Los miembros del Consejo Superior, en forma unánime, aprueban el presupuesto para el año 2020.

JOSÉ ALBERTO VÉLEZ CADAVID
Presidente (Fdo)

NATALIA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
Secretaria (Fdo)




La suscrita secretaria certifica que la anterior es extracto fiel e íntegro del acta original que se encuentra en los libros que para tal efecto lleva el Consejo.

Natalia Vásquez G.
NATALIA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
Secretaria

NOTARIA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y DE PRESENTACIÓN PERSONAL
 Presentó (aron) ante mí, EL NOTARIO VEINTIDOS DEL CÍRCULO DE MEDALLIN, el Sr.(es):
NATALIA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
 Identificado con C.C. (s) 1037.572.112
 Y manifestó (aron) que el contenido del documento que antecede es cierto: que (s) firmas que en él aparece(n) es(son) suya(s) y para constancia se
 firma: Natalia Vásquez G.
 Medellín: _____

INDICE MANO DERECHA




12 DIC 2019